

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al subgrupo de Servicios Especiales, nivel 4.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, a partir del siguiente en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de edictos de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Orense, 17 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabares Castro.

**8778** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Montalt, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Se anuncia la convocatoria de concurso-oposición, al amparo del Real Decreto 2224/1985, para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General. El detalle y las bases del mismo figurarán, en breve, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Vicenç de Montalt a 17 de marzo de 1987.—El Alcalde.

**8779** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

«El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 64, de fecha 18 de marzo de 1987, publica íntegramente las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de noviembre de 1986, de la convocatoria de concurso-oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

La plaza que se convoca está integrada en el grupo D, que hace referencia a las retribuciones del índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias con que esté dotada en el presupuesto vigente; plaza ésta incluida en la Oferta de Empleo Público para 1986.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de la Corporación.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villagarcía de Arosa, 23 de marzo de 1987.—El Alcalde, José Luis Rivera Malló.—El Secretario general, Antonio Luis Rosón Pérez.

**8780** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Informático.*

«El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 64, de fecha 18 de marzo de 1987, publica íntegramente las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 27 de noviembre de 1986, de la convocatoria de concurso-oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Informático.

La plaza que se convoca está integrada en el grupo B, que hace referencia a las retribuciones del índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias con que esté dotada en el presupuesto vigente; plaza ésta incluida en la Oferta de Empleo Público para 1986.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de la Corporación.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villagarcía de Arosa, 23 de marzo de 1987.—El Alcalde, José Luis Rivera Malló.—El Secretario general, Antonio Luis Rosón Pérez.

**8781** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 64, de fecha 20 de marzo del actual, con el número de anuncio 1.782, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la misma, acordada por este Consorcio en su Junta general del pasado 13 de marzo del corriente, para proveer en propiedad siete plazas de Bombero, vacantes en la plantilla del mismo, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición los españoles mayores de dieciocho años y hasta cuarenta y cinco, que posean carné de conducir clase C-1 y que reúnan los restantes requisitos fijados en la base segunda de la referida convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos, sito en la plaza de San Antonio, número 3, 1.º, 11003-Cádiz, o bien en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo; a la instancia se acompañará fotocopia del carné de conducir y justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, adjuntando, asimismo, el comprobante de haber ingresado la cantidad de 500 pesetas, por derechos de examen, en la Depositaria del Consorcio.

Las expresadas plazas se encuentran dotadas en el presupuesto de esta Corporación con el nivel D, coeficiente 1,7 y demás retribuciones complementarias fijadas con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 23 de marzo de 1987.—Presidente del Consorcio contra Incendios, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

**8782** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 62, de 16 de marzo de 1987, aparecen publicadas las bases por las que se regirán las pruebas de la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abanto y Ciérvana, 24 de marzo de 1987.—El Alcalde.

**8783** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1987, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios, Servicios Centrales, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 64, de fecha 20 de marzo de 1987, aparecen publicadas las bases de convocatoria del concurso de tres puestos de trabajo laborales, denominados Operarios, Servicios Generales.

Plazo de solicitudes: Veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, debidamente reintegradas con sello provincial de 25 pesetas, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo de haber ingresado en la Caja Provincial de la Corporación la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen y cuyo resguardo unirán a la instancia.

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de marzo de 1987.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.